



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 0 4 4 5/2 2
CORRIENTES, 0 6 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación del Lic. (Mgter) Sebastián SLOBAYEN, como Secretario General de Relaciones Interinstitucionales;

Que el mencionado profesional reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes académicos y de gestión pública;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar al Lic. (Mgter) Sebastián SLOBAYEN (M.I.N°24.937.155), Secretario General de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR